

El Parlamento vasco aprobó su ley constitutiva

Creada la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial de Euskadi

VITORIA (Alberto Suárez Alba, corresponsal). Con el objetivo prioritario de «dinamizar el potencial que existe en la industria vasca», la Sociedad para la Promoción y la Reconversión Industrial de Euskadi va a echar a andar, por decisión del Parlamento Regional, donde ha sido aprobada la ley para la creación de la misma. La propuesta nacionalista ha salido adelante a pesar de la clara oposición de los grupos parlamentarios de izquierda y de los titubeos de la parte contraria.

Mientras el consejero de Industria del Gobierno, Javier García Egocheaga, explicaba a los diputados en Vitoria que la mencionada sociedad «será un instrumento, pero no la panacea de los males de la economía de Euskadi», el grupo Socialistas Vascos y la representación parlamentaria de la coalición Esukadiko Ezkerra insistían en el hecho de que las bases marcadas para la sociedad de reconversión industrial no suponían una adecuada garantía de cara al control por la Cámara Autónoma.

La aprobada sociedad contará con un capital inicial de dos mil millones de pesetas, el cincuenta y uno por ciento de los cuales —con objeto de garantizar la mayoría en la toma de decisiones— pertenecerá al Ejecutivo vasco. La Sociedad para la Promoción y la Reconversión Industrial de Euskadi concederá a las empresas subvenciones, créditos a medio y largo plazo, y también avales.

Otra novedad aquí es el Proyecto de las Comisiones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, de llegar a un estudio a fondo, verdadero, de la polémica ley de Territorios Históricos que el Gobierno vasco envió recientemente al Parlamento de Vitoria y ha provocado controversias incluso en el seno del PNV.

En esta misma capital una Comisión de la Bascongada ha decidido que un tema tan trascendente como la ley de Territorios «no sólo debe ser estudiado y tratado por partidos políticos, sino también por la sociedad civil, ya que con el proyecto se está procediendo

de hecho a una nueva organización del País Vasco».

La decisión de la Bascongada de los Amigos del País podría arrojar una cierta y positiva luz sobre el embroliado tema que tiene divididas a las fuerzas políticas vascas.

Por otra parte, en Madrid el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, presidió ayer la reunión de la Comisión mixta negociadora de los traspasos de competencias al País Vasco.

A la reunión asistieron el delegado general del Gobierno en el País Vasco, Marcelino Oreja; los consejeros del Gabinete autónomo de Vitoria, Javier Caño y Mario Fernández, y el director general de Desarrollo Autónomo Julio Viñuelas.